

Comisión de Puntos Constitucionales

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN
RECIBIDO



05 MAR 2025
CONGRESO
DEL ESTADO
DE MICHOACÁN

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIO Ximena
HORA 23:30

Reunión de
Trabajo

Acta/CPC

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo el 5 cinco de marzo del año 2025 dos mil veinticinco, para darle continuidad a los trabajos de la Comisión de Puntos Constitucionales; respecto al proceso de reforma constitucional que establece el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dentro del Primer Año Legislativo, la cual se encuentra sesionando en el Salón de MORENA, de la Casona, siendo las 21:00 horas, y reunidos en Calle Morelos Norte #82, colonia centro, de esta ciudad, con el fin de desahogar el siguiente orden del día:

- I. Registro de asistencia.
- II. Comprobación del Quórum.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Propuesta de Dictamen que contiene voto en sentido positivo, de la Minutía con Proyecto de Decreto por el que se reforman el párrafo tercero del artículo 4º y el párrafo primero de la fracción XX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Conservación y Protección de los Maíces Nativos.
- V. Asuntos Generales.

Para el desahogo del primer, segundo y tercer punto del orden del día, la Diputada Emma Rivera Camacho, Presidenta de la Comisión De Puntos Constitucionales, con fundamento en el artículo 60 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, pasó lista de asistencia, con auxilio del Secretario Técnico de la Comisión, el Mtro. Oscar César Sandoval Rodríguez, se verificó la asistencia de la mayoría de las y los Diputados Integrantes de la Comisión, estando presente las Diputadas, Emma Rivera Camacho Presidenta, Erendira Isauro Hernández, y los Diputados, J. Reyes Galindo Pedraza, David Martínez Gowman Integrantes, y Octavio Ocampo Córdova; se declaró la existencia de quórum legal, siendo las 23:20 horas.

Para el desahogo del cuarto punto orden del día, la Presidenta, Diputada Emma Rivera Camacho, sometió a consideración la lectura del Dictamen; por unanimidad de los Integrantes de la Comisión excusaron su lectura. La Presidenta le dio la palabra al Mtro. Oscar César Sandoval Rodríguez Secretario Técnico, para que diera desahogo a la Propuesta de Dictamen que contiene voto en sentido positivo, de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman el párrafo tercero del

Comisión de Puntos Constitucionales

artículo 4° y el párrafo primero de la fracción XX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Conservación y Protección de los Maíces Nativos. La Minuta en análisis, tiene el propósito de declarar al maíz como elemento de identidad nacional y establecer la obligación del Estado de garantizar el cultivo libre de maíz genéticamente modificado en el territorio nacional; El contenido de la reforma constitucional, establece los lineamientos por los cuales se desarrollan las políticas alimentarias, de lo cual, se le da el rango constitucional al maíz como alimento básico, sustancial, libre de modificaciones genéticas e identitario de la sociedad mexicana frente a la comunidad internacional. Las y los Integrantes de esta Comisión, acordaron firmar el Dictamen, votando por mayoría, las Diputadas, Emma Rivera Camacho Presidenta, Erendira Isauro Hernández, y los Diputados, J. Reyes Galindo Pedraza, David Martínez Gowman y Octavio Ocampo Córdova Integrantes; ordenándose la impresión para recabar las firmas correspondientes y dar el trámite.

Para el deshago del quinto punto orden del día, la Diputada Presidenta Emma Rivera Camacho, hizo uso de la voz para consultar con los Integrantes de la Comisión si tenían asuntos generales que presentar; no habiendo asuntos generales; se levanta la sesión de la Comisión siendo las 23:20 horas del día 5 cinco de marzo del 2025 dos mil veinticinco, levantándose la presente acta, con fundamento en el artículo 14, del reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de esta quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente.

Comisión de Puntos Constitucionales

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES



DIP. EMMA RIVERA CAMACHO

PRESIDENTA



DIP. J. REYES GALINDO PEDRAZA

INTEGRANTE

DIP. ERENDIRA ISAURO HERNÁNDEZ
INTEGRANTE



DIP. OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA
INTEGRANTE



DIP. DAVID MARTÍNEZ GOWMAN
INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente hoja, forman parte integral del Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Puntos Constitucionales, con fecha de 5 cinco del mes de marzo de 2025 dos mil veinticinco.